

**PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO**
Concejo Municipal

**DECRETO EXENTO N° 3.409.-/
RETIRO, 11 de Noviembre del 2014.
VISTOS:**

1°.- Decreto Exento N° 3.994 del 12 de Diciembre del 2013, que Aprueba Presupuesto del Departamento de Educación para el año 2014.

2°.- Of. Ord. N° 804/997 de fecha 07 de Noviembre del 2014, del Jefe (S) Depto. Educación, visado por el Alcalde

3°.- Acuerdo adoptado por el Concejo Municipal en Sesión 34° Extraordinaria Pública, celebrada el día Martes 11 de Noviembre del 2014.

4°.- Las atribuciones que me confieren la Ley N° 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucionales de Municipalidades", y lo delegado por el Alcalde.

DECRETO:

1.- **APRUEBASE**, la siguiente modificación al Presupuesto del Servicio de Educación Municipal Anual 2014, por Aumento de Ingresos y Gastos según se indica:

SUBT.	ITEMS.	ASIG.	SUB.	SUB.	DENOMINACION	AUMENTO DISMINUC.	
						NA- CION	ASIG. SUB. NAC. ASIG.
INGRESOS							
05	03	003	002		Otros aportes		299.450.-
TOTAL INGRESOS							299.450.-
GASTOS							
21	01	001	031	001	Asig. Perfec. Art. 49 Ley 19.070		169.033.-
21	02	001	030	001	Asig. Perfec. Art. 49 Ley 19.070		179.-
22	05	007			Acceso a Internet		2.136.-
22	06	001			Mant. y Rep. De Inmueble		11.499.-
22	08	007			Pasajes Fletes y Bodegajes		62.266.-
23	01	004			Desahucios e Indemnizaciones		54.337.-
TOTAL GASTOS							299.450.-

ANOTESE, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

POR DELEGACION DEL ALCALDE


MARCELA GUZMAN CASTRO
SECPLAN


RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL


GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

RRP/MGC/GBT/gvt.

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal ✓
- Departamento de Administración y Finanzas (2)
- Dirección SECPLA
- Dirección Depto. Educación Municipal (2)
- Depto. Control Interno
- Archivo recuento SECMUN. Concejo /